

CON- VOCA- TORIA

León Joven | leon_joven | leonjoven.gob.mx

LÍDERES UNIVERSITARIOS

CON-
VOCA-
TORIA

LÍDERES UNIVERSITARIOS

El H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato a través del Instituto Municipal de la Juventud de León IMJU

CONVOCA:

A la población estudiantil de nivel licenciatura, ingeniería o técnico superior universitario inscritos (TSU) de las instituciones de educación superior, públicas o privadas de la ciudad de León, Guanajuato a participar en la Convocatoria "Líderes Universitarios", cuyo objetivo es fortalecer la participación académica juvenil a través de una Comunidad Interuniversitaria basada en la cooperación voluntaria, gestión del conocimiento conjunto y colaboración estratégica en favor del desarrollo integral de las y los estudiantes del Municipio de León, Guanajuato.

BASES:

PRIMERA: Dirigida a personas jóvenes cuya edad sea de 17 a 30 años al momento de su aplicación, nacidas en el municipio de León, Guanajuato o en caso de no haber nacido dentro del municipio antes citado, radicar actualmente dentro del municipio de León, Guanajuato, que se encuentren cursando alguna licenciatura, ingeniería o técnico superior universitario inscritos en las instituciones de educación superior, públicas o privadas del municipio de León.

SEGUNDA: Participarán todos aquellos registros que cumplan con la información y documentación completa y correcta solicitada a través del presente link de registro: <https://forms.gle/KijrUdnrn7epBUw19> en el que se deberá incluir:

Clave única de registro (CURP).
Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.

Realizar un vídeo con una duración recomendada de 3 minutos, subirlo a Youtube y compartir el enlace del mismo en el registro. El video debe contener:

- Breve presentación de la o el joven, es decir, que se comparta quién es, cuántos años tiene, habilidades, intereses, pasatiempos, etc.
- Mencionar sus motivaciones para ser parte de la presente convocatoria.
- Compartir cuáles serían sus objetivos dentro de la comunidad de Delegadas y Delegados Universitarios en caso de ser aceptado o aceptada.

Semblanza curricular con una extensión recomendada de una cuartilla, en la cual se especifiquen los siguientes elementos: Presentación de la y el joven, conocimientos, habilidades, intereses, aspiraciones personales y profesionales, proyectos en los que ha participado.

<https://bit.ly/Semblanzacurricular>

Carta de referencia. Compartir una carta firmada y redactada por alguna autoridad universitaria como: Director o Directora de carrera, Coordinador o Coordinadora de carrera, Tutor o Tutora o profesor o profesora que valide la trayectoria, responsabilidad y el compromiso de la persona postulante.

TERCERA: La vigencia de la presente convocatoria comprende desde el día de su publicación hasta el 16 de abril de 2023 a las 23:59 h (GMT-6).

CUARTA: Se contará con un Comité de Selección para designar a las y los jóvenes seleccionados de la presente convocatoria.

QUINTA: El Comité de Selección elegirá a las y los postulantes de acuerdo con los siguientes criterios.

- Envío de documentación completa
- Valoración de videos.
- Valoración de semblanza curricular.
- Consideración de la carta de referencia.

SEXTA: No podrán participar aquellas personas jóvenes que se encuentren cursando el penúltimo y/o último semestre o cuatrimestre, debido a que es necesario permanecer un año en el programa.

SÉPTIMA: Las personas beneficiarias deberán participar de manera activa en la comunidad de Líderes Universitarios durante el periodo de su nombramiento.

OCTAVA: Tras ser beneficiario o beneficiaria de la presente convocatoria se deberá firmar una carta compromiso para afianzar la actitud de servicio en favor de la comunidad universitaria de León.

NOVENA: Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección durante la revisión de postulaciones.

Beneficios

Nombramiento de aceptación expedido por el Instituto Municipal de la Juventud de León que le acredita como integrante de la Comunidad de Líderes Universitarios.

Reconocimiento al final del año para aquellos jóvenes que cumplan satisfactoriamente con los requisitos del programa.

Acceso a capacitaciones continuas en proyectos sociales, liderazgo e innovación, así como herramientas para

la gestión de información, negociación, procesos de intervención social y comunitaria, y otras temáticas de acuerdo con las diversas necesidades de la propia Comunidad de Líderes Universitarios.

Capacitación sobre los programas, servicios, convocatorias, oportunidades y vinculaciones del Instituto Municipal de la Juventud.

Acompañamiento y asesoría permanente por parte del IMJU León para el desarrollo de actividades.

Gestión para el uso de espacios físicos y mobiliarios de atención del Instituto Municipal de la Juventud de León.

Formar parte de la Comunidad de Líderes Universitarios.

Actividades

Gestionar proyectos y vinculaciones entre las Instituciones de Educación Superior e IMJU León con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Asistir a los eventos de formación y capacitación que sean convocados por parte del IMJU León.

Ser vocero o vocera de los mensajes del IMJU León con la comunidad estudiantil de la Institución a la que perteneces, tales como: convocatorias, eventos, servicios y actividades, entre otros.

CALENDARIO GENERAL DE LA CONVOCATORIA

Publicación de la convocatoria - 15 de marzo 2023.

Cierre de la Convocatoria - 16 de abril de 2023.

Sesión del Comité de Selección - 19 de abril de 2023.

Publicación de resultados - 20 de abril de 2023.

INELEGIBILIDAD

- Que se compruebe haber falseado información y/o documentación oficial.
- Casos de documentación faltante, mal cargada o que no cumpla con lo estipulado en la convocatoria.

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección para el Estado de Guanajuato con la única finalidad por la cual fueron otorgados, para más información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer, visitar el siguiente enlace: http://leonjuven.gob.mx/?page_id=1490.